

Jaqueline Córdoba Plazas

De: JUAN CARLOS LUCERO DIAZ <JCLUCER@MAPFRE.COM.CO>
Enviado el: jueves, 9 de abril de 2026 12:17 p. m.
Para: Víctor Alfonso Patiño Suarez
CC: Nohora Constanza Murillo Rojas; JOSE FREDY ATEHORTUA MARTIN; DANIEL YEZID ROCHA GALVIS
Asunto: RE: SINIESTRALIDAD POLIZA INFIDELIDAD RIESGOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE CHIA
Datos adjuntos: IRF 2201225005344 ANEXO 1.pdf; IRF 2201225005344 ANEXO 0.pdf

Buen día, Victor.

Una vez realizada la validación, se evidencia que la póliza IRF 2201225005344, no presenta ningún siniestro, fecha de corte 31 de marzo de 2026.



Juan Carlos Lucero Diaz
Gestor Senior Canal de Licitaciones
Coordinación de No Vida 3
Vicepresidencia de Operaciones
Av. Cra. 70 " 99 - 72, Bogotá, Colombia
T: 3166944894 E: zzlatengestca2@mapfre.com.co

De: Víctor Alfonso Patiño Suarez <victor.patino@jargu.com>
Enviado el: martes, 7 de abril de 2026 10:18 a. m.
Para: zzlatengestca2@mapfre.com.co; JUAN CARLOS LUCERO DIAZ <jclucer@mapfre.com.co>; JOSE FREDY ATEHORTUA MARTIN <fredym1@mapfre.com.co>; DANIEL YEZID ROCHA GALVIS <rochaga@mapfre.com.co>
CC: Nohora Constanza Murillo Rojas <Nohora.murillo@jargu.com>
Asunto: SINIESTRALIDAD POLIZA INFIDELIDAD RIESGOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE CHIA

REMITENTE EXTERNO: ATENCIÓN, especialmente con enlaces y archivos adjuntos / EXTERNAL SENDER: be CAUTIOUS, particularly with links and attachments / REMETENTE EXTERNO: ATENÇÃO, principalmente com links e anexos.

Bogotá martes, 7 de abril de 2026

Señores
MAPFRE SEGUROS GENERALES
Atn. Sr. Juan Carlos Lucero
Suscriptor de Licitaciones Estatales
Ciudad

Estimado Juan Carlos

Agradecemos tu amable colaboración remitiendo informe de siniestralidad para el ramo IRF del cliente Municipio de Chía, adjuntamos póliza suscrita para la entidad la cual contempla vigencia hasta 30 junio 2025 al 12 junio 2026, sin embargo si se cuenta con vigencia anterior agradecemos incluirla en el informe.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional

Cordial saludo,

JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS




Victor Alfonso Patiño

Ejecutivo de Cuenta

 victor.patino@jarqu.com

(601) 6171411 Ext 1902

 www.jarqu.com

 Carrera 19B No. 83 - 02 Piso 6
Bogotá D.C. – Colombia

Este mensaje y sus anexos están dirigidos para ser usados por su(s) destinatario(s) exclusivamente y pueden contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de Jargu S.A. Corredores de Seguros ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, Jargu S.A. Corredores de Seguros no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

Antes de imprimir este mensaje, piense si es verdaderamente necesario hacerlo. Cuidar el medio ambiente es nuestra obligación. No destruyamos el futuro de nuestros hijos.

DISCLAIMER

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

MAPFRE Seguros Generales y MAPFRE Colombia Vida seguros informan: Recuerde que usted tiene derecho a radicar quejas a través del Defensor del Consumidor Financiero por fallas en los servicios prestados por nuestra Compañía. A continuación, le informamos los canales de contacto: Defensor principal Dr. Manuel Guillermo Rueda Serrano; Dirección: Carrera 13 A # 28 – 38 oficina 221, Bogotá D.C.; Telefax: 6017919180; Celular: 3123426229; Correo: Defensoriamapfre@gmail.com; Horario: 8:00am – 4:40pm jornada continua. Defensor suplente Dr. Jorge Humberto Martinez Luna; Dirección: Calle 141 # 7 B – 25 Interior 7, Bogotá D.C.; Celular: 3102234304; Correo: Martinezlunaabogados@gmail.com